

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



2025



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascuñán

Índice

1.- Contexto

- 1.1.- Introducción
- 1.2.- Información institucional
- 1.3.- Reseña Histórica
- 1.4.- Entorno

2.- Ideario

- 2.1.- Sellos educativos
- 2.2.- Visión
- 2.3.- Misión
- 2.4.- Definiciones y sentidos institucionales
 - 2.4.1.- Principios y enfoque educativos
 - 2.4.2.- Valores y competencias específicas
 - 2.4.3.- Perfil Equipo Directivo
 - 2.4.4.- Perfil Docentes.
 - 2.4.5.- Perfil Educadora de Párvulos
 - 2.4.6.- Perfil asistentes de la educación
 - 2.4-7.- Perfil Profesionales de apoyo
 - 2.4.8.- Perfil Estudiantes
 - 2.4.9.- Perfil Apoderados

3.- Evaluación

- 3.1.- Seguimiento y Proyecciones



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascuñán

1.- Contexto

• 1.1.- Introducción

Actualmente el Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye un imperativo desafío, en que los funcionarios materializan ideas y experiencias y al mismo tiempo interpretan expectativas que padres y apoderados tienen para sus hijos.

La Escuela Eduardo Becerra Bascuñán, es un establecimiento que tiene su principal foco en educación integral de todos los estudiantes que lleguen hasta sus aulas, basándose en la entrega de conocimientos y valores acorde a lo que se necesita para desenvolverse efectivamente en la sociedad.

En esta unidad educativa, la estructura académica está bien delimitada y se desarrolla en un clima que favorece las buenas relaciones humanas entre todos los estamentos con los que cuenta la escuela.

Nuestra escuela, es dependiente del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Putaendo, donde se enfoca la mayor parte de la labor administrativa, delegando variados aspectos al establecimiento para el cumplimiento de todas las normativas vigentes, es en este contexto es que se designan diversas funciones como lo son el de Encargada de Escuela, Jefe de UTP, profesores, encargada de convivencia, entre otros, que en conjunto con los asistentes de la educación, de manera colaborativa y armoniosa cumplen al máximo y de manera eficiente con las exigencias que demanda hoy en día la educación .

Este Proyecto Educativo Institucional tendrá una vigencia de cuatro años. De ser necesario, antes de que se cumpla con su vigencia, se reflexionará sobre él y se modificará a la luz de los cambios y requerimientos permanentes del Ministerio de Educación, a fin de regir el accionar de los integrantes de la comunidad escolar.



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascañán

1.2.- I. PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

1.- Datos del Establecimiento:

RBD:	RBD 1309-9
Tipo de enseñanza:	Pre-básica NT1 y NT2 Básica 1ero a 6to básico
N.º de cursos:	4 cursos combinados: NT1-NT2 1º - 2º 3º - 4º 5º - 6º
Dependencia:	Municipal
Dirección:	Camino Público s/n, Casablanca.
Comuna:	Putaendo.
Teléfono:	34-2501674.
Correo electrónico:	edubeba@gmail.com
Encargada Escuela:	Rosa Ahumada Cavieres.
Año revisión:	2024.

- La escuela cuenta con una planta docente integrada por la Encargada de Escuela Sra. Rosa Ahumada Cavieres, quien realiza funciones administrativas y de aula. 3 profesores permanentes, una educadora de párvulos, quienes efectúan su labor educativa desde prekínder a sexto básico con la modalidad de cursos combinados.

CURSO	NOMBRE	CARGO
Prekínder- Kinder	Verónica Cecilia Ortiz Pino	Educadora de Párvulos
1º y 2º Básico	Francisca Teresa Henríquez Arancibia	Profesora jefa
3º y 4º Básico	Marisol Francisca González Donoso	Profesora jefa
5º y 6º Básico	Jesica Herrera Henríquez	Profesora jefa



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascañán

Además, trabajamos con los siguientes profesores itinerantes:

Asignatura	Profesor(a)
Inglés	Jennifer Chávez
Música	Oliver Madrid
Religión	Agustina Ramírez
Educación Física	William Contreras

El Programa de Integración Escolar, trabaja con el siguiente personal para apoyar a aquellos estudiantes que se encuentran diagnosticados con alguna dificultad en el aprendizaje, se cuenta con el Proyecto de Integración Escolar, donde desempeñan sus labores una educadora diferencial, una psicóloga y una fonoaudióloga.

Coordinadora Programa PIE y Educadora Diferencial	Makarena Herrera Garrido
Educadora Diferencial	María Paulina Baeza
Psicólogo	
Fonoaudióloga	Franco Valdés Lepe
Asistente apoyo PIE	Nicol Henríquez Pereira

Los Asistentes de la Educación, cumple con su función de la siguiente manera

Asistente de Aula Prekínder y Kínder	Nicole Henríquez Pereira
Asistente de Aula Prebásica	Carolina Mora Mora
Auxiliares de Aseo	Leonel de la Rosa Galdámez

Además, trabajamos conjuntamente con redes sociales, que están al servicio de la comunidad y de nuestros estudiantes, tales como:

- Carabineros de Chile, especialmente, con el Plan cuadrante, al que pertenecemos, según nuestra ubicación geográfica.
- OPD (Oficina de Protección de Derecho)
- HPV (Habilidades para la Vida)
- PIE (Programa de Intervención Especializado)
- SENDA (Servicio Nacional Droga y Alcohol) .



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascuñán

La escuela cuenta con una infraestructura adecuada para desarrollar todas las actividades planificadas, donde se encuentran tres salas de educación básica, una biblioteca, sala de profesores, oficina de dirección, sala de integración escolar, sala de pre básica con patio y servicios higiénicos, baños para hombres y mujeres, así también como para docentes, comedor de estudiantes y otro de profesores, sala de radio escolar, bodega de música, de deporte, de herramientas, de diversos materiales, patio techado y multicancha, además de un patio adecuado para el desarrollo de las actividades recreativas de los estudiantes durante el recreo. Cabe destacar, que la escuela cuenta con todos los recursos ya sean muebles e inmuebles para desempeñar la labor pedagógica de forma satisfactoria.

En relación a lo administrativo y financiero, la escuela se financia por la ley de subvenciones, además recibe la subvención de mantenimiento, y la subvención escolar preferencial, indicando que ninguno de estos recursos los administra directamente el establecimiento, ya que son administrados desde el departamento de educación, pero la escuela es quién debe gestionar el cómo se utilizarán dichos recursos en pos de mejorar y dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

- **1.3.- Reseña Histórica**

La escuela Eduardo Becerra Bascuñán fue creado 14 de mayo el año 1984, en la comuna de PUTAENDO, con el objetivo de satisfacer las necesidades educativas en un sector mayoritariamente agrícola, donde padres y madres trabajan, por el cual se hacía necesario contar con un Establecimiento que permitiera una permanencia más prolongada de sus hijos e hijas en la Unidad Educativa. El terreno fue facilitado por los parceleros del entonces asentamiento El Tártaro –Lo Vicuña (Bien Común), en sus comienzos funciona en un bus en desuso proveniente desde Valparaíso como sala de clase, como cocina fue habilitada una mediagua y los baños eran de pozo negro, dependiendo en ese momento como anexo de la escuela G-99 de Población Hidalgo hasta el año 1988.

Uno de los primeros docentes del establecimiento, era proveniente de Valparaíso, Sr. EDUARDO FRANCISCO BECERRA BASCUÑAN, quien se destacó por su



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascuñán

gran vocación de enseñar en lugares extremos de nuestra región, como lo es Casablanca; implicando el traslado de su familia desde el puerto a este lugar, viviendo con escasos recursos, en una media agua, sin luz eléctrica, sin agua potable, y con movilización hasta Putaendo dos veces por semana.

El 5 de septiembre de 1987, este docente y su familia fallecen trágicamente al regresar de Valparaíso a Putaendo, en un accidente automovilístico, en la comuna de Llay-Llay, sector La Estancilla, noticia que conmueve a toda la comunidad educativa.

En 1988 se gestiona el mejoramiento de la escuela, obteniendo un pabellón de dos salas y dependencias, provenientes de la remodelación de un Liceo de la ciudad de Los Andes, a esto se suma la instalación de red eléctrica. Posteriormente, se cuenta con agua potable, teléfono, camino asfaltado, mejorando el servicio de locomoción colectiva.

El Departamento Jurídico del Ministerio de Educación con iniciativa de colocar nombres a cada Unidad Educativa de personajes requeridos en el ámbito educacional y en reconocimiento a la sacrificada y destacada labor que desempeñó el profesor Eduardo Becerra en Casablanca y reconociendo su curriculum y trayectoria, este establecimiento educacional según decreto exento **N° 696 del 28/12/93** se le designa el nombre de: **“Escuela Básica Eduardo Francisco Becerra Bascuñán, G-100”**. Posteriormente se tramita la legalización el Título de Dominio del terreno, en el cual se ubica en el establecimiento, **según la resolución N° 970729 del año 1997 de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Valparaíso** para la inscripción de esta propiedad a nombre de la Ilustre Municipalidad de Putaendo, esto permite postular a proyectos de infraestructura del Establecimiento en el año 1999 que consiste en cuatro salas de clases, Dependencias Administrativas, cocina comedor, servicios higiénicos hombres, mujeres y profesores (fosa séptica), patio pavimentado con sectores techados y cierre perimetral de panderetas y mallas. En el año 1999 la Escuela se adjudica un Proyecto PROMOS de Promoción en Salud en área de Comunicación Social que consiste en la Instalación de una Radio Comunitaria construcción de un Invernadero y establecer un estilo de vida saludable en los miembros de la Comunidad Escolar. En el transcurso del año 2002 la Escuela participa en el proyecto de la Red de **Enlace**



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascuñán

Rural del Ministerio de Educación que consiste en la instalación de tres computadores uno en cada sala implementando los Rincones de Aprendizaje.

Desde ahí en adelante, el establecimiento se ha adjudicado variados proyectos, que significan mejoras constantes tanto en la infraestructura como en los recursos con lo que se cuenta, como, por ejemplo, multicancha techada, patio de juegos, mejoramiento de las salas, entre otros. Todos ellos, sin duda son un gran aporte para alcanzar las metas institucionales propuestas.

- **1.4.- Entorno**

La escuela Eduardo Becerra Bascuñán, se encuentra emplazada, en la localidad de Casablanca, a una distancia aproximada de 9 kilómetros del centro de la ciudad de Putaendo, teniendo como vecinos la localidad de Los Patos hacia el norte y El tártaro hacia el sur. Estando ubicada en un sector muy tranquilo, al lado de la capilla del sector.

Las familias que son parte de la comunidad educativa, son en general de medios y bajos recursos, donde la principal fuente de ingreso es la agricultura y la crianza de diversos animales, como las cabras, ovejas y vacas, siendo afectados gran parte del año por los problemas reiterados en el agua potable de las casas y las grandes dificultades que tienen con las grandes ganaderas.

Actualmente un foco de desarrollo que ha sufrido el sector, el que ha traído aspectos positivos y negativos para la localidad, es la construcción del embalse Chacrilas, lo que ha aumentado el tránsito por el sector y la escuela ha sido beneficiada con diferentes proyectos relacionados con la empresa a cargo de dicha obra, aunque todavía está la incertidumbre por parte de los vecinos de los posibles problemas que podrían venir, así como también el desarrollo de la gran minería.

La localidad de Casablanca y en el sector donde se encuentra emplazada la escuela, es muy rico en historia y saberes populares, encontrándose en un lugar muy cercano, el monolito que conmemora el paso del ejército libertador de nuestro país, librándose una de las primeras batallas que nos llevó a la independencia de Chile, la cual es denominada como la batalla de Achupallas.

Nuestro establecimiento cuenta con una matrícula de 44 estudiantes, que viven en distintos sectores de la comuna, rural y urbano.



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascuñán

Para el traslado de nuestros estudiantes, que viven en sectores más alejados, contamos desde hace unos cinco años, con un Bus de traslado de estudiantes, el cual corresponde a una acción del Plan de Mejora, financiado con fondos SEP. Actualmente hacen uso de esta movilización, estudiantes de distintos niveles, agrupados de la siguiente manera:

Sector	N° de estudiantes	Curso
Población Las Achupallas / Casablanca	33	Prekínder a 6° básico
Camino Publico Los Patos	3	Kinder 4° Básico.

- **2.- Ideario**
- **2.1 Sello Institucional**

Sello	"Educación integral, en un ambiente acogedor, que contemple el desarrollo del patrimonio local y comunal".
--------------	--

- **2.2.- Visión**

Visión	La Escuela Eduardo Becerra, es un establecimiento que basa su quehacer en desarrollar personas íntegras con sólidos valores, con una educación personalizada y cercana acorde a las necesidades de los estudiantes, fortaleciendo en el quehacer cotidiano, el conocimiento del patrimonio local y comunal, construyendo procesos en un ambiente familiar y acogedor.
---------------	---

- **2.3.- Misión**

Misión	La Escuela Eduardo Becerra Bascuñán de la comuna de Putaendo, tiene como misión fundamental, contribuir a la formación integral de niños y niñas, potenciando todas sus capacidades, además de la valoración de su persona, de su prójimo, de su entorno, de sus orígenes y su cultura, en un ambiente de respeto y afecto, donde prime la participación de todos los miembros de nuestro establecimiento en el proceso de aprendizaje, para lograr personas íntegras, capaces de resolver conflictos, con un gran espíritu de superación y así desenvolverse activamente en nuestra sociedad.
---------------	--



- **2.4.- Definiciones y sentidos institucionales**

- **2.4.1.- Principios y enfoque educativos**

La escuela Eduardo Becerra Bascuñán, tendrá como principio, la formación de todos los estudiantes basados en las diferentes políticas emanadas desde el Ministerio de Educación, buscando siempre una identidad propia, que guíe a que los estudiantes tengan la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad, como sujetos de derechos, y formados integralmente, manteniéndose ajenos a situaciones que puedan ser un riesgo para su formación como personas, siendo capaces de discernir frente a diversas situaciones, tomando las decisiones adecuadas para cada uno de los aspectos de la vida.

- **2.4.2.- Valores y actitudes específicas**

Nuestros valores institucionales son: solidaridad, responsabilidad y respeto los que se traducen en las siguientes políticas y actitudes:

Solidaridad:

Todos los estamentos de la unidad educativa deberán vivenciar el valor de la solidaridad, en diferentes acciones, que lo lleven a mejorar paulatinamente, siendo capaces de demostrar mediante actos concretos, el que significará para cada uno de ellos estar representados bajo esta premisa.

- Apoyar a sus compañeros u otros cuando lo necesiten
- Ofrecer ayuda a las personas que están alrededor
- Prestar y compartir nuestras cosas
- Demostrar una actitud positiva hacia las labores que se tienen que cumplir todos los días.
- Acoger a un compañero(a) que está triste, o necesitan atención
- Explicarle una materia al que le cuesta más.
- Portarse bien en clases para no distraer.

Responsabilidad

Cada miembro de la comunidad escolar deberá tener conciencia de sus funciones, roles, deberes y obligaciones respecto a los lineamientos educativos establecidos, actuando con responsabilidad, asumiendo desafíos, resolviendo problemas o buscando ayuda para cumplir con los objetivos individuales y comunitarios:



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascuñán

- Cumplir oportunamente con sus trabajos escolares.
- Actuar de acuerdo a las normas establecidas en el proyecto educativo institucional, manual de convivencia y reglamento interno de evaluación.
- Cumplir los roles asignados o adquiridos.
- Cuidar su integridad física y la de los demás.
- Enfrentar las consecuencias de sus actos o problemas.
- Reconocer y generar soluciones adecuadas a la problemática y/o conflicto.
- Persistir en la consecución de objetivos individuales y de la comunidad escolar, a pesar de las dificultades que se le presenten.

Respeto

Todo proceso, procedimiento, acción, comportamiento, interacción y relaciones entre los miembros de la comunidad escolar deberá contemplar un componente que exprese el más profundo respeto por la diversidad (cognitiva, religiosa, étnica, política, cultural, etc):

- Aceptar las diferencias individuales
- Colaborar con el cuidado de su medio ambiente.
- Actuar con deferencia en el trato con personas mayores y con sus pares.
- Usar un vocabulario adecuado frente a los demás.
- Demostrar estima o aprecio por los demás.
- Incorporar y aceptar la diversidad física e intelectual (Programa de Integración).
- Mostrar lealtad frente a la institución educativa.



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascañán

Perfiles

Es importante destacar que se cuenta con un equipo Directivo y docentes comprometidos que están enfocados en Promover el desarrollo de Habilidades y Competencias de todos los estudiantes, para el logro de los aprendizajes efectivos y significativos, basados en los principios que sustentan el Marco de la Buena Enseñanza.

○ 2.4.3.- Equipo Directivo

El equipo directivo debe conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo, que conozca, domine y aplique el Marco de la Buena Enseñanza y la Buena dirección, así como también los programas de estudio de las asignaturas en las que se desempeña. Ser coherente con la predicación de valores, responsables con todo el quehacer educativo y ser generador de aprendizajes, de habilidades para alcanzar competencias y valores en los estudiantes, a través de una relación empática, como así mismo con todos los otros miembros de la unidad educativa, que desarrolle constantemente la cordialidad, que conozca y maneje su función, que demuestre actitudes de transparencia, comunicación efectiva, que sea capaz de planificar, organizar y movilizar a la unidad educativa a un fin en común, que sea una guía y apoyo en las diversas áreas, que plantee los problemas pero que ayude a buscar la solución y que sea objetivo.

○ 2.4.4.- Docentes:

El docente debe conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo, que conozca, domine y aplique el Marco de la Buena Enseñanza, así como también los programas de estudio de las asignaturas en las que se desempeña. Ser coherente con la predicación de valores, responsables con todo el quehacer educativo y ser generador de aprendizajes, de habilidades para alcanzar competencias y valores en los estudiantes, a través de una relación empática, como así mismo con todos los otros miembros de la unidad educativa. Compartir experiencias pedagógicas y aceptar sugerencias que vayan en beneficio del proceso educativo y de las relaciones humanas. Integrar a todos los funcionarios del Establecimiento en la formación de los alumnos generando juntos un clima de respeto.

○ **2.4.5.- Educadora de Párvulos:** Tienen el rol de guiar el proceso educativo, desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas y niños, diseñando implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todas las niñas y niños, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa. Reflexiona sobre su práctica pedagógica junto



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascañán

a su equipo, promoviendo el trabajo colaborativo con la comunidad educativa, y las familias. Debe trabajar en conjunto con la directora, para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

○ **2.4.6.- Asistentes de la educación:**

Los funcionarios del Establecimiento deben conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo. Ser coherente con la predicación de valores, responsables y comprometidos con la función para la que fueron contratados, con iniciativa, autonomía y lealtad con la Institución, además de ser capaz de relacionarse de forma empática, cordial y respetuosa con toda la comunidad escolar.

○ **2.4.7.- Profesionales de apoyo:** en el caso que el establecimiento educacional cuente con profesionales de apoyo, se entenderá a todos aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en bienestar de niños y niñas en el establecimiento, cuya participación se considera relevante para promover aprendizajes de calidad en los niños y niñas sea orientada la intervención para la totalidad del grupo, o para niñas y niños que requieren apoyos específicos para atender la diversidad de manera individual. Dentro de los profesionales de apoyo se encuentran; psicólogo, fonoaudiólogo, pues su rol también puede significar un apoyo y orientaciones para los equipos pedagógicos y la familia. En este perfil también pueden considerarse los profesionales de apoyo provenientes desde las redes externas, tales como consultorios, organismos municipales, corporaciones, fundaciones, entre otras, con las que el establecimiento mantiene vínculo.

○ **2.4.8.- Estudiantes**

Los estudiantes deben ser una personas que se desarrolle integralmente, desde el punto de vista cognitivo, valórico, físico y social; que comparta y asuma los valores de este Proyecto, que actúe en todo momento con respeto por sí mismo y los demás, que sea capaz de desenvolverse con responsabilidad frente a diversos desafíos escolares; con valoración de las tradiciones, la cultura y cuidados del medio ambiente; con capacidad de mejorar constantemente, empáticos, capaces de resolver conflictos, y que sean un aporte activo para la sociedad.

○ **2.4.9.- Apoderados**

Los apoderados deberán ser personas íntegras y comprometidas con el desarrollo y crecimiento evolutivo de su hijo/a desde el punto de vista cognitivo, valórico, físico y social, aceptando y valorando la individualidad y características personales de cada hijo o hija; que comparta y asuma los lineamientos de este Proyecto, siendo capaz de fomentar los valores institucionales. Se espera que los apoderados colaboren y participen en el proceso educativo



República de Chile
Provincia de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Escuela Eduardo Francisco Becerra Bascuñán

de sus hijos, asistiendo a la Escuela cuando sea requerido, apoyando las iniciativas generadas en la comunidad escolar, monitoreando los aprendizajes y cumplimiento de deberes escolares, preocupándose de la salud y el bienestar integral de sus hijos.

3.- Evaluación

• 3.1.- Seguimiento y Proyecciones

Principios que orientan la Evaluación Institucional (autoevaluación)

- Autonomía institucional. Fortalecimiento de la independencia de la escuela en la toma de decisiones propias para analizar y mejorar sus procesos pedagógicos y de gestión.
- Correspondencia entre objetivos y resultados. Conexión o coherencia entre lo que la escuela ha propuesto en su Proyecto Educativo Institucional y los resultados que obtiene o desea obtener.
- Participación activa de todos los actores institucionales. Compromiso activo de todos los integrantes de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres, alumnos, asistentes de la educación).
- Adecuación al contexto en que se inserta la escuela. Asegurando la pertinencia de los servicios educativos que se brindan en función del entorno y de la comunidad.
- Retroalimentación. La institución y sus actores utilizan la información y conclusiones que se obtienen, para convenir los cambios que promuevan el mejoramiento de la gestión institucional y pedagógica.

Siendo el PEI el principal documento de gestión institucional, su revisión, evaluación y reformulación, se realizará año a año, dependiendo de las necesidades que vayan surgiendo, siendo responsabilidad de la dirección realizar esta labor en conjunto con toda la unidad educativa.